

Notaria Almagro adria de meo de  
 no viembre de mill y seis cientos y de  
 mis se junto a villa de Alcazotina  
 contiene a saber franasia a bial canovas.  
 Al galve sonna no y joan y anes era  
 via de referendy barmede canovas de  
 leon y Pedro de moray para vobes y joan  
 se de canovas bial y si needemola y  
 mades sanchez vobes y joan de mola a  
 seer de pavilla e de mola y mola por  
 las alave quajum la y si que lo que  
 costumbre de se junto pro de rlo.  
 Con viene al servi de qvovis y viene  
 la vie publica sea con lo siguiente

que por quanto avieno de mdo no se  
 de bielos pient  
 das de mose  
 almu carzon  
 a m dres

que por quanto avieno de mdo no se  
 de bielos pient  
 das de mose  
 almu carzon  
 a m dres

de pavilla que de la yusticia de pavilla de  
 ma ca non tiene qvovis va cano de  
 an dees san de de pavilla por aver  
 traveso ganavo cabio de de pavilla  
 se le se on y pague conservasen laer qvovis  
 dud que tienen y n memorial y pareca qvovis  
 vobes piven no saber. Qvovis qvovis man  
 d un an las villas y fue pres qvovis p  
 gress amez y vobes en franco como de  
 d d m y con la de m a trazo y por  
 on se qvovis ca a a p d m pla qvovis  
 que se pvo al p o a m dres y con vobes  
 se le ce se an de pver laer ma m dres qvovis  
 Villatiencia con las pavilla de anes de  
 se p pessi m ise de la cat o a de llo va qvovis  
 un y p rics de non a pavilla pavilla

